



¿Dónde está el compostaje?



COMPOSTA en
RED

¿Qué es el compostaje?



COMPOSTA en
RED

El compostaje es el proceso biológico por el que la materia orgánica se convierte en un producto de excelentes propiedades como fertilizante y regenerador del suelo llamado **compost**.

Es un tratamiento biológico **aerobio y termófilo** de biorresiduos **recogidos separadamente**, da como resultado un producto final de gran valor y calidad ambiental, sin generación de contaminación ni costes asociados.



El compostaje descentralizado



- ❖ **Compostaje doméstico:** práctica del compostaje con los residuos correspondientes a un domicilio.
- ❖ **Compostaje comunitario:** práctica del compostaje con los residuos correspondientes a un colectivo o comunidad, comunidades de vecinos, poblaciones rurales, urbanizaciones, colegios, huertos colectivos, asociaciones, etc.





COMPOSTA en
RED



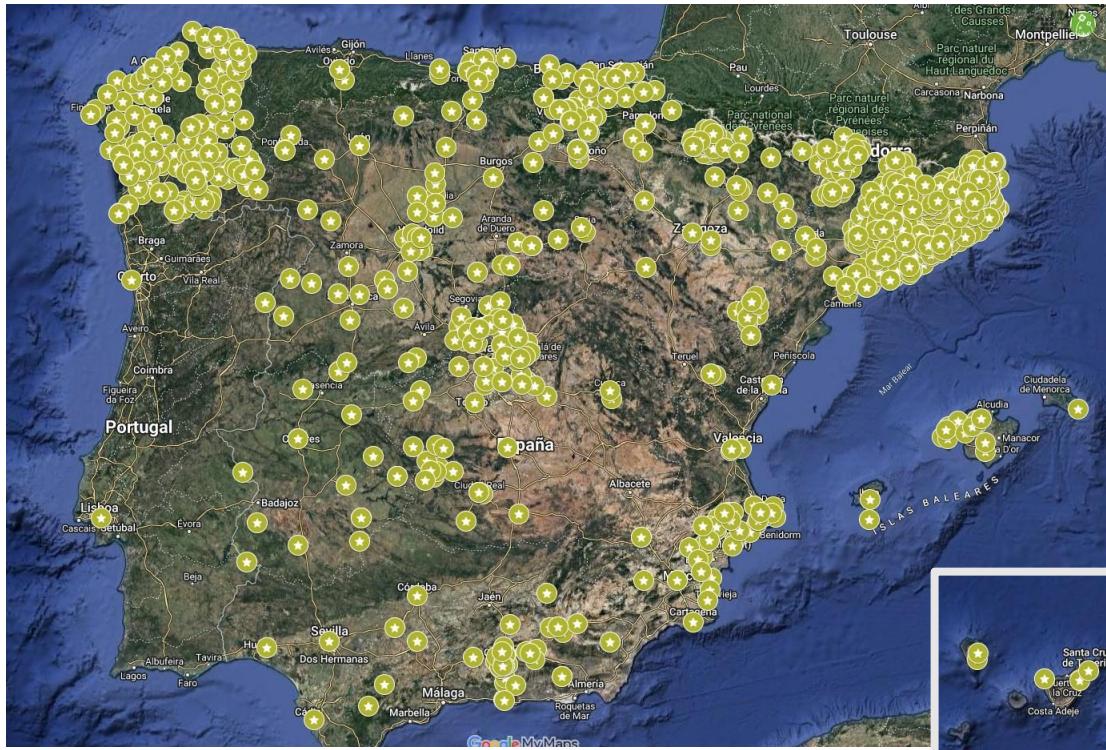
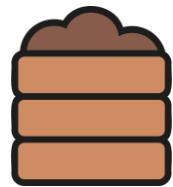
- ❖ **Compostaje agrario:** práctica del compostaje en tierras agrícolas. El agricultor composta biorresiduos de origen municipal y agrario.
- ❖ **Pequeñas plantas de compostaje:** compostaje realizado en pequeñas plantas.





COMPOSTA en
RED

¿Dónde está el compostaje?



Jerarquía en la gestión de los residuos



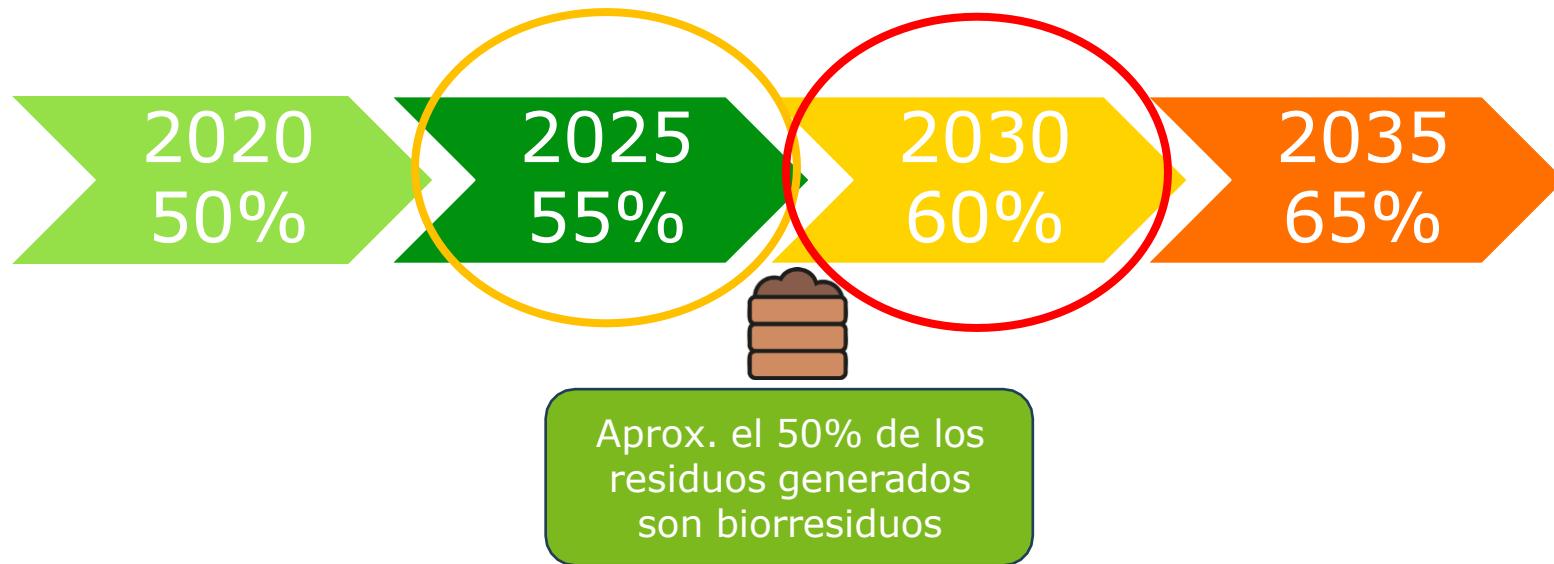
COMPOSTA en
RED





COMPOSTA
en
RED

Objetivos de preparación para la reutilización y el reciclado (Dir. 2018/851)



Máximo un 10% a vertedero en 2035



El compostaje en la Ley 7/2022

Artículo 25. Recogida separada.

Para facilitar el reciclado de alta calidad, de conformidad con el **artículo 24.3**, las entidades locales deberán establecer la recogida separada de, al menos, las siguientes fracciones de residuos de competencia local:

- a) el papel, los metales, el plástico y el vidrio,
- b) los biorresiduos de origen doméstico **EL 1 DE ENERO DE 2024**. **Se entenderá incluida también la separación y reciclaje en origen mediante compostaje doméstico o comunitario**,
- c) los residuos textiles antes del 31 de diciembre de 2024,
- d) los aceites de cocina usados antes del 31 de diciembre de 2024,
- e) los residuos domésticos peligrosos antes del 31 de diciembre de 2024, para garantizar que no contaminen otros flujos de residuos de competencia local y
- f) otras fracciones de residuos determinadas reglamentariamente.



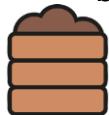
El compostaje en la Ley 7/2022

Artículo 11. Costes de la gestión de los residuos.

Las entidades locales establecerán, en el plazo de tres años (2025) una tasa o una prestación patrimonial de carácter público no tributaria, específica, diferenciada y **no deficitaria**, que permita implantar sistemas de pago por generación y que refleje el coste real, directo o indirecto, de las operaciones de recogida, transporte y tratamiento de los residuos.

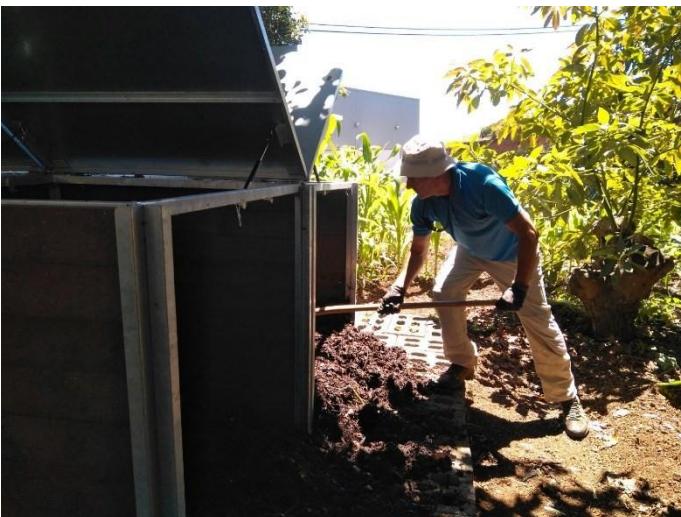
Las tasas podrán tener en cuenta:

- a) La inclusión de sistemas para incentivar la recogida separada en viviendas de alquiler vacacional y similar.
- b) La diferenciación o reducción en el supuesto de prácticas de **compostaje doméstico o comunitario** o de **separación y recogida separada de materia orgánica compostable**.
- c) La diferenciación o reducción en el supuesto de participación en recogidas separadas para la posterior preparación para la reutilización y reciclado (puntos limpios o puntos de entrega alternativos acordados por la entidad local).
- d) La diferenciación o reducción para las personas y las unidades familiares en situación de riesgo de exclusión social.



La Orden Ministerial por la que se establecen las normas generales para la exención de autorización del tratamiento de residuos biodegradables mediante compostaje doméstico, comunitario y agrario

- ❖ Define y amplía los términos:
 - ❖ **compostaje comunitario** incluye la recogida por parte de la entidad.
 - ❖ **compostaje agrario** puede compostar residuos municipales
- ❖ Aclara la situación de las áreas de compostaje comunitario y agrario.
- ❖ Explica los cálculos para poder computar el compostaje doméstico y comunitario como reciclaje.
- ❖ Define las capacidades máximas de las áreas:
 - ❖ Cada área de **compostaje comunitario** tiene que tener como máximo 10m³ de tratamiento (**250-300 hogares**).
 - ❖ Cada área de **compostaje agrario** puede tratar como máximo 200t/año (**300 hogares**).
- ❖ Define los requisitos del proceso:
 - ❖ Higienización (55°C durante 14 días consecutivos)
 - ❖ Datos a tomar por los responsables: seguimiento y mantenimiento.



Conclusiones

- El compostaje descentralizado o in situ es una actividad de prevención y reciclaje de los biorresiduos.
- Evita el impacto ambiental y los costes asociados al transporte y al tratamiento centralizado.
- Genera empleo local y favorece la economía circular.
- En municipios pequeños o aislados puede ser la única forma viable de gestión de los biorresiduos.
- En municipios mayores contribuye a mejorar la separación en origen y la gestión de áreas concretas.
- Reduce la huella de carbono y mejora la calidad del suelo con compost de proximidad.
- Fomenta la participación ciudadana, la educación ambiental y la cohesión comunitaria.





Composta en Red es una asociación de **Entidades** que tienen en común el realizar, haber realizado o tener la intención de llevar a cabo experiencias de **compostaje descentralizado, que reducen en origen los residuos orgánicos y generan un compost de calidad.**

Habitantes incluidos en las entidades de Composta en Red:
7.969.302



16,3% de la población del Estado



¿Te interesa participar en la Red?





COMPOSTA en **RED**



Red Estatal de Entidades Locales por el Compostaje Doméstico y Comunitario
Tfno 91 322 23 35 www.compostaenred.org